



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

“TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES”

AUTORÍA PATRICIA RODRÍGUEZ TORRES
TEMÁTICA EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA ESO

Resumen

La Educación en valores constituye un tema transversal que debe impregnar todos los ámbitos de la vida escolar. La adquisición de valores tales como el respeto mutuo, la solidaridad, la justicia, la cooperación, la tolerancia debe estar presente en la práctica educativa y ofrecer al alumno modelos eficaces que puedan reproducir eficazmente.

Palabras clave

Prevención, educación en valores, tolerancia, prejuicios, discriminación.

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad en la cual es bastante frecuente la ausencia de valores.

Desde el comienzo de la escolaridad obligatoria, se establece la educación como elemento fundamental para el desarrollo integral de la persona. Desde la acción educativa, se incide en la adquisición de actitudes y valores que, a partir del respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad, y la responsabilidad, contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa.

Por otro lado, la educación obligatoria debe favorecer la adquisición de una serie de competencias básicas como es la adquisición de competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

En este sentido, es importante destacar la materia en Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, en la que se prestará especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

2. EVALUACIÓN DE NECESIDADES

Sería conveniente, que para llevar a cabo una labor preventiva adecuada de actitudes violentas, intolerantes y poco cívicas, se evalúen previamente los valores y actitudes del centro

Por ello, sería necesario evaluar los siguientes aspectos:

- Clima y atmósfera del Centro.
- Detección de necesidades. Plan de Convivencia.
- Análisis de las Finalidades educativas
- Formación del profesorado en esta materia
- Pertinencia de los materiales y recursos empleados

Tras la evaluación será posible ajustar la intervención a la realidad del centro educativo, y llevar una labor preventiva realista. Dicha intervención implicará, como he señalado anteriormente, a los diferentes miembros de la comunidad educativa teniendo un papel fundamental el profesorado.

3. TALLER DE EDUCACIÓN EN VALORES.

Esta experiencia educativa pretende llevar a cabo un taller de educación en valores, que promueva la adquisición de una competencia social y ciudadana. Dado la amplitud del tema nos centraremos fundamentalmente en la adquisición de actitudes de tolerancia, respeto a la pluralidad, de no discriminación, entre otras.

Para ello, en esta experiencia educativa será deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

3.1 EL PROFESORADO

El profesorado tiene una labor indiscutible. Sin ellos, no es posible llevar a cabo una acción preventiva adecuada. Por tanto, para llevar a cabo esta experiencia educativa, será preciso la colaboración e implicación del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

profesorado en este taller incluyendo de forma transversal la educación en valores en las diferentes materias curriculares. Además de esta colaboración será necesario que previamente el orientador/a del centro asesore al profesorado en estos aspectos:

1. Formación del mismo en dicha materia
2. Adaptación del currículo de áreas concretas con el objetivo de introducir y eliminar los aspectos que favorezcan o dificulten la educación en valores.

Con respecto a la primera vía, la formación del profesorado, sería importante que dicha formación fuera completa y que abarcara los diferentes ejes o ámbitos del problema tan complejo y multidimensional que representa la educación en valores y la adquisición de la competencia social y ciudadana. Así los aspectos a abordar serían los siguientes:

- Formación global del tema transversal Educación en Valores.
- Conocimiento de diferentes dinámicas de grupos, actividades que ayuden a trabajar los valores en el aula.
- Información sobre recursos y cómo acceder a ellos.
- Conocimiento de diferentes programas de educación en valores.
- Asesoramiento en el tratamiento de la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

Por otro lado, la adaptación del currículo de áreas concretas, es fundamental para integrar la Educación en Valores. Es decir, al igual que el resto de temas transversales (Educación para la Convivencia y la Paz, Educación Vial, Educación Ambiental, etc.), la adquisición de actitudes, valores y normas adecuados debe estar presente en el currículo escolar integrándose de forma transversal en las diferentes materias.

Su tratamiento interdisciplinar facilitará el éxito de esta experiencia educativa, ya que aumenta la motivación del alumnado potenciando a su vez un aprendizaje significativo.

Así, se podrá trabajar la educación en valores en las diferentes materias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 ENERO
2010

- Matemáticas: Análisis e interpretación de datos estadísticos relacionados con el número de niños explotados, el número de víctimas por violencia de género.
- Educación física: En esta materia, se hará hincapié en el respeto a las diferencias individuales.
- Educación Plástica y visual: valorando y respetando las diferentes manifestaciones artísticas.
- Geografía e Historia: conociendo las aportaciones y enriquecimiento cultural de otras razas, etnias o culturas.
- Lengua Castellana y literatura: evitando el uso discriminatorio de la lengua castellana.
- Lengua extranjera: valorando y respetando las aportaciones y enriquecimiento de otro idioma y cultura.
- Educación para la ciudadanía: respetando las diferencias individuales, fomentando la actitud cívica, la solidaridad, respetando las normas establecidas, etc.

3.2 ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

Tras realizar la evaluación de necesidades del centro educativo, será posible llevar a cabo una labor preventiva de actitudes violentas, intolerantes, discriminatorias y sustituir éstas, si existieran, por otras más solidarias, cívicas y respetuosas.

En primer lugar, será necesaria una evaluación más precisa del alumnado que forma parte de este taller con el objetivo de ajustar esta experiencia educativa a las características, necesidades y peculiaridades del grupo al que se dirige.

El profesor/tutor, con la ayuda y asesoramiento del orientador, llevará a cabo una actividad de conocimientos previos que va a permitir detectar la presencia de mitos y prejuicios en el alumnado. Esta actividad se va a denominar Ana y Yaiza y supone el comienzo de este taller.

ANA Y YAIZA

Esta actividad pretende hacer un análisis comparativo de los roles que le asignamos a personas de diferentes culturas y detectar posibles estereotipos y prejuicios, los cuales, se encuentran en la base de actitudes violentas e irrespetuosas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

Para el desarrollo de esta actividad los alumnos se distribuirán en forma de círculo y se utilizarán una pelota la cual deben ir pasando de unos a otros. La actividad comenzará cuando el tutor con pelota en mano verbalice: “érase una vez una niña llamada Ana. “Ana...” y pasa la pelota a uno del grupo, poco a poco se va elaborando colectivamente la historia completa de la niña: sus anhelos, aspiraciones, realizaciones, etc. A continuación se hace lo mismo con Yaiza, una marroquí inmigrante.

Así, de este modo cada vez que alguien coge la pelota, debe decir algo relacionado con la vida de Ana o Yaiza, construyendo así una especie de Biografía.

Después de la creación de las historias en grupo se comparan. Así vemos y hacemos ver los prejuicios o estereotipos que subyacen a la hora de describir a cada personaje. Además será conveniente, que el tutor, a la vez que se narran las historias, vaya registrando los elementos importantes en la pizarra, para facilitar el análisis posterior.

El objetivo de esta actividad consiste en eliminar los prejuicios racistas y apreciar las diferencias individuales como un enriquecimiento personal.

LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS DERECHOS DEL NIÑO

Esta actividad será desarrollada en el grupo clase y se trabajará en ella los derechos humanos y los derechos del niño, ya que estos deben ser conocidos por los alumnos para su defensa y argumentación.

Se explicará que a pesar de que dichos derechos son para todos los seres humanos y niños, es decir, universales en la práctica son violados con demasiada frecuencia.

Para realizar esta actividad de una forma amena, se realizarán grupos de tres o cuatro alumnos en dicho taller, se entregarán de forma aleatoria a cada uno de los grupos unas tarjetas, en las que aparecen derechos humanos o derechos del niño. Se dejará 5 minutos para que cada grupo lea los derechos que les ha tocado, y comprendan el mismo. Posteriormente cada uno de los grupos leerá los derechos en voz alta al resto de la clase, aclarando las dudas que puedan ir surgiendo y un voluntario anotará en la pizarra dichos derechos.

Una vez, leído todos los derechos y anotado en la pizarra, el profesor tutor mostrará una serie de fotografías, que representan situaciones reales de niños que se encuentran en situación de pobreza, de privación de sus derechos, etc. Así el alumnado tras la presentación de las fotografías reflexionará sobre las mismas y dirá los derechos que no son respetados en función de aquellos que están anotados en la pizarra que no son la totalidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

Finalizada la presentación de dichas fotografías se aclararán las dudas del alumnado y se corregirán los errores en los que hayan incurrido. A continuación se entregará al alumnado la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos del Niño, para que lo lean en su globalidad.

El objetivo de esta actividad es que el alumnado se sensibilice con aquellos a los que no le son respetados sus derechos y comprendan que todos los seres humanos, sin ningún tipo de distinción, son dignos de poseerlos.

UN TAZÓN DE CALDO

Esta actividad pretende sensibilizar al alumnado frente a los prejuicios por razón de raza. Es interesante llevar a cabo esta actividad dada la diversidad cultural presente hoy en día y, en concreto, en este centro.

Esta historia la leerá el profesor tutor en la clase y narra una historia verdadera ocurrida en Suiza en un autoservicio.

Se trata de una señora de 65 años que se encuentra en dicho autoservicio. Se dispone a tomar UN TAZÓN DE CALDO. Pero, apenas sentada, se da cuenta que se ha olvidado del pan. Se levanta a por el pan y cuando vuelve a su mesa, se encuentra a un negro que está comiendo tranquilamente. El negro le sonrío y toman una cucharada cada uno hasta terminar la sopa.

Terminada la sopa, el hombre de color se levanta y va a la barra por un plato de espagueti y 2 tenedores. Comen los dos del mismo plato. Al final se levantan, y se despiden. La mujer una vez vencido su estupor, busca con su mano el bolso que había colgado en la silla. Pero ¡Sorpresa! El bolso ha desaparecido. Cuando iba a gritar ¡Al ladrón!, ojeando a su alrededor ve un bolso colgado en la silla de una mesa más atrás, y sobre la mesa había un tazón de caldo ya frío.

Tras la lectura de dicha historia se llega a la conclusión no sólo que el hombre de color no se había tomado el caldo, si no que ha sido ella como gran señora quien, equivocándose de mesa, ha comido a costa del africano.

La moraleja de esta historia es que no debemos juzgar a las personas por el color de piel, ya que todos somos iguales.

Finalizada la lectura del texto, se procederá a un debate moderado por el tutor y/u orientador/a del centro en el cual se valorarán los prejuicios que subyacen de dicho texto, y se lanzarán diversas preguntas al alumnado como:

- ¿Crees que realmente existe la tolerancia y el respeto hacia otras razas?
- ¿Por qué existe el racismo?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

- ¿Puede acabar algún día?
- ¿Es racista nuestra sociedad?
- ¿Cómo solucionarías este problema?
- Cita otros tipos de prejuicios en nuestra sociedad

3.3 ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

La familia es un pilar fundamental en la adquisición de actitudes, normas y valores. Es el principal agente socializador y transmite modelos que posteriormente el alumno reproduce en la escuela.

En este taller de educación en valores, se pretende involucrar a las familias del alumnado, entendiendo la educación en valores desde un punto de vista sistémico, global y funcional. Además, en dicho centro educativo se encuentran escolarizados alumnos inmigrantes por lo que, es interesante la colaboración e implicación de las familias para obtener éxito en esta experiencia educativa. Dichas actuaciones son las siguientes:

- a) En el centro educativo se citará a las familias para informar sobre la realización de esta experiencia educativa.

Se informará sobre los aspectos que se van a trabajar en esta experiencia educativa y se animará a las familias a la implicación en dicho taller.

Por otro lado, se informará sobre aquellos aspectos que interesen a las familias relacionadas con la educación en valores.

- b) Sería de gran interés en esta experiencia educativa llevar a cabo una dinámica de **CLARIFICACIÓN DE VALORES**.

En esta dinámica lo que se pretende es valorar los sentimientos y actitudes que despiertan determinadas situaciones. Así, se plantearán determinadas situaciones y se analizarán los valores que subyacen a las mismas, como por ejemplo: el aborto, el terrorismo, la violencia entre iguales, etc.

Por otro lado, sería interesante llevar a cabo la dinámica de Resolución de conflictos dentro de la **Educación en valores e identificación de conflictos. Aquí participarán el alumnado y sus familias.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

Es importante elegir un tema que suscite el interés del alumnado y a partir de ahí identificar los valores y conflicto. Se abordará el tema de la violencia entre iguales o bullying.

Así la estructura o fases para identificar un conflicto son las siguientes:

- 1. Exposición del problema.** Esta fase permite comprender lo que convierte a este hecho en un problema moral. En este caso, el tutor asesorado por el orientador del centro propondrá la reflexión sobre la violencia entre iguales. Las actividades que se van a llevar a cabo consistirán en definiciones colectivas sobre dicho problema, brainstorming (lluvia de ideas), entre otras dinámica de grupos. Así bien, este taller puede iniciarse mediante una lluvia de ideas sobre los motivos, que a juicio del alumnado, contribuyen al inicio del acoso escolar. Posteriormente, se animará al alumnado para que recoja información sobre aspectos relacionados con el bullying, casos reales, etc. Esta búsqueda podrá realizarla mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), o bien mediante muestreo de prensa.
- 2. Comprensión y cooperación.** Para poder llevar a cabo esta fase en el taller de resolución de conflictos es necesario que el grupo sea cooperativo y creativo. Se analizará la información recogida hasta el momento y se producirá una reconstrucción de ideas previas. Esta fase es muy importante para derribar mitos relacionados con la violencia entre iguales.
- 3. Construcción y selección de hipótesis de acción.** En primer lugar, se van a elegir las alternativas más adecuadas para solucionar el problema. Se empleará nuevamente la técnica de grupos brainstorming o la ensoñación. Así, el alumnado deberá buscar alternativas para resolver un conflicto sin emplear ningún tipo de violencia. El tutor guiará al alumnado en el análisis de las alternativas que proponen y debatirán sobre las consecuencias de las mismas para la resolución de conflictos.

Es importante en esta fase proponer actividades sobre conflictos y problemas que ocurren en la dinámica de la clase para que al alumnado pueda aplicar lo aprendido en el taller a situaciones de la vida cotidiana.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

- c) Para finalizar este taller, se realizará a modo de celebración y para consolidar lo aprendido a lo largo de esta experiencia, una comida internacional en el que los alumnos y sus familias traerán alimentos propios de su cultura ya sean: españoles, marroquíes o de cualquier otra nacionalidad.

4. CONCLUSIONES

El respeto a la diversidad debe ser un denominador común en todas las etapas educativas y en todas las finalidades educativas.

La educación en valores es el pilar fundamental de la convivencia en el centro educativo y la base del respeto mutuo valorando las diferencias como un enriquecimiento cultural.

Esta experiencia educativa, pretende involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa adquiriendo valores tales como: el respeto, la solidaridad, la cooperación, la justicia, entre otros.

El Departamento de orientación, deberá asesorar en esta experiencia a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa integrando la educación en valores en todos los elementos de la vida escolar-

5. BIBLIOGRAFÍA

- MEC (1992). Temas Transversales. Madrid: MEC
- MEC (1996). Educación en valores. Madrid: MEC
- Fernández, I (2001). Guía para la convivencia en el aula. Madrid: Escuela Española.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Patricia Rodríguez Torres
- Málaga



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 ENERO
2010

▪ E-mail: patriciarodriguez9@yahoo.es